

Acta Sesión Extraordinaria No.44-2001 19 de julio del 2001

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 44-2001 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las seis de la tarde del diecinueve de julio del dos mil uno, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio, cabecera del Cantón.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Sr. Juan Vianney González Ramírez, quien preside
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Jesús María Rojas Araya
Sr. Juan Emilio Vargas González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

ALCALDE MUNICIPAL

Sr. William Alvarado Bogantes

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

Licda. María del Rocío Arroyo Chaves

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Sr. Néstor Villegas Murillo
Sr. Tobías Zárate Bogantes
Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Elvia González Fuentes
Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Juan Luis Mena Venegas
Sr. Hermes Vásquez Alvarado
Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

ARTICULO I. EXPOSICION DEL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2001.

Cada uno de los Directores de Area y algunos encargados de las Unidades proceden a realizar la exposición del Informe de Labores correspondiente al Primer Trimestre del año 2001.

AREA DE DESARROLLO SOCIAL.

La Licda. Marita Arguedas, expone que se ha definido como prioridad la capacitación hacia las mujeres, ubicados con características de desintegración familiar, jefas de familia, pobreza y pobreza extrema, apoyando programas e iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Con la coordinación realizada con el IPEC, se emprendió a partir del mes de febrero, la organización e implementación de los siguientes cursos: elaboración y decoración de queques, corte y confección, estética. Esta capacitación beneficia actualmente a 100 mujeres, aproximadamente, de todo el Cantón. Otro logro muy importante alcanzado, es la consolidación de un convenio, con la Universidad de Costa Rica Centro Regional de San Ramón, para brindar por vez primera en este Cantón, asesoría legal comunitaria, totalmente gratuita.

Siempre dentro del ámbito familiar, se coordinó con la Oficina de la Primera Dama de la República, para efectuar un trabajo de prevención y atención integral del cáncer uterino y de mama. El objetivo fundamental de este Programa es reducir la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello del útero mediante prevención, detección y tratamiento. Se elaboró un documento que sustenta el Programa de Denuncia Ciudadana, proyecto cuyos alcances serán un valioso aporte para la ciudadanía belemita, así como para el sector empresarial establecido en el Cantón. Si se le dota de los recursos requeridos, el mismo podrá ponerse en ejecución en el segundo semestre del

año en curso. Se impartió un curso de Policía Comunitaria, con una duración de tres días a tiempo completo, con la participación de todos los funcionarios de la Policía Municipal.

- | Asimismo, se ha tenido una trascendental participación de capacitación por parte del Ministerio de Justicia, a través de los Tribunales de Justicia de Heredia y el Juzgado de San Joaquín de Flores. Los temas impartidos han sido de gran interés, debido a que constituyen la clarificación de lagunas y/o desconocimiento de la aplicación en el trabajo cotidiano de nuestra policía. Finalmente, se continúa con serias limitaciones en el campo asistencial, concretamente en la ausencia de una secretaria en esta Dirección, que cumpla con labores asistenciales y de apoyo. La carencia de ese valioso recurso obliga a incurrir en la realización de acciones operativas, que demandan valiosas horas laborales y ha sido necesario acudir a contratación de servicios de levantado de texto fuera de la Institución, constituyendo que en muchas oportunidades no se pueda tener un documento con la prontitud requerida.

UNIDAD DE DESARROLLO HUMANO.

Durante el mes de enero se procedió a efectuar una investigación documental, realizando una revisión de cada una de las solicitudes. El total de solicitudes para su correspondiente atención y análisis fue de 435. Simultáneamente se realizaron varias sesiones de trabajo con la Comisión de Becas, para proceder a la denegación y adjudicación. Se coordinó con Cáritas San Antonio, para que esa Organización brindara atención, mediante el otorgamiento de diarios de alimentación a las familias que afrontaban necesidades urgentes de subsistencia. Se está gestionando por parte del Comité Central de vecinos de Ciudad Cariari una reunión con el señor Rogelio Ramos, Ministro de Seguridad Pública, con el objetivo de solicitar que se instale en forma permanente oficiales de ese Ministerio en este lugar, para poder realizar un trabajo conjunto con la Policía Municipal, que posibilite un mejoramiento del servicio y garantice el bienestar de los vecinos, quienes en forma permanente están siendo afectados por la delincuencia.

- { En Barrio Escobal, el 16 de enero se celebró un taller en forma conjunta con el Comité de Salud del lugar y la Caja Costarricense de Seguro Social. De acuerdo a la problemática planteada en ese evento se definió como problema prioritario para resolver: la drogadicción. En coordinación con el Concejo Municipal Juvenil, el IAFA y el Comité de Salud del lugar se ha estado realizando, incluyendo La Amistad, Nuevo San Vicente y San Vicente una

campaña de sensibilización sobre el tema para emprender, en el segundo semestre, una campaña conjunta con las familias y el Liceo de Belén. Otra gestión realizada por la Unidad fue la elaboración de cuatro estudios socioeconómicos a familias residentes en Barrio Cristo Rey, quienes optaban por un bono de vivienda, para ser beneficiarios del Proyecto El Rosario, ubicado en ese sector.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Se dió inicio a la identificación, descripción y clasificación de los planos municipales. Al finalizar este trimestre se le comunicó verbalmente que los archivos municipales eran removidos bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa Financiera. Se tramitó ante el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes la obtención de la partida específica que había pasado a superávit el año pasado. Sin embargo, en marzo se le comunicó verbalmente que este proyecto ya no se realizaría, puesto que se había acordado no construir, sino reubicar la biblioteca en el edificio municipal actual, una vez que las oficinas municipales fueran trasladadas al nuevo edificio. La idea sería remodelar el edificio municipal actual, para ubicar la biblioteca en este lugar. La Biblioteca en coordinación con el Asesor Legal le hace llegar a cada uno, información de La Gaceta que le pueda ser útil en la realización de sus funciones.

| La satisfacción no fue la misma con el proyecto de construcción, sin embargo, la decisión de la Alcaldía de reubicar la biblioteca en el edificio municipal actual una vez que se desocupe, asoma una esperanza al proyecto, sólo espera que este compromiso sea lo bastante sólido y fuerte como para que perdure hasta que este edificio sea desocupado; esto por cuanto se considera que el sitio es el ideal para ubicar la biblioteca.

UNIDAD DE CULTURA.

Durante los meses de febrero y marzo, la actividad se concentró en la licitación, para la contratación de los instructores, de los cursos de educación artística de la Casa de la Cultura. En el mes de marzo de este año y como apoyo a un proyecto de la Oficina de la Mujer, se incluyó dentro de la programación de la Casa de la Cultura, un curso de corte y confección, para el cual la Unidad de Cultura facilita únicamente apoyo logístico. El viernes 30 de marzo, se llevó a cabo la presentación de la Banda Superior de la Escuela de Música de la Municipalidad de Alvarado. Los costos incurridos ascendieron a \$107.500 colones.

BOLSA DE EMPLEO.

Por día se atienden entre 16 y 30 personas. También es sumamente importante que la Bolsa de Empleo cuente con una línea directa, que le dé un servicio más eficiente a los usuarios, tanto de las empresas como a los oferentes, dado que ya se han presentado quejas respecto a la dificultad de comunicarse con la Municipalidad. Es importante, en este caso, dar igual importancia al proceso de reclutamiento que al proceso de capacitación. Capacitación que gracias a la participación del Instituto Nacional de Aprendizaje, ya ha dado inicio. A partir del 30 de abril, se inició el proceso de capacitación en coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje, impartiendo los siguientes cursos: Información Turística, Manejo y Conducción de Turistas, Mercadeo Turístico y Administración de Pequeña Empresa. Se ha remitido al Área de Planificación de la Región Central Occidente del Instituto Nacional de Aprendizaje, a la cual pertenece el Cantón, una solicitud de acciones formativas para el año 2002.

- La cual se justifica, con base en nuestra experiencia, en formación en la que no hemos dado una buena respuesta a los empresarios, por falta de oferentes reclutados que reúnan los requisitos mínimos para ostentar un puesto: Soldadura Especializada, Supervisión o coordinación de producción a nivel industrial, Mecánica industrial, Informática, Técnicos (as) en Refrigeración, Auxiliar de contabilidad, Manipulación de alimentos e Inglés.

POLICIA MUNICIPAL.

- > Establecer mayor control en lo que respecta al Plan Vial.
- > Capacitar a la comunidad en prevención del delito.

El Regidor Vianney González, considera importante definir el porcentaje de las personas reclutadas por la Bolsa de Empleo, que son ubicadas en las empresas. Además, en el POA del año 2001 se aprobó la plaza de una Secretaria para el Área, la cual aún no ha sido nombrada. Por otra parte, le solicita a la Comisión de la Condición de la Mujer, reunirse con la Sicóloga que inició funciones en el presente mes y definir prioridades.

La Licda. Marita Arguedas, manifiesta que los niveles de educación han perjudicado para ubicar personas en las empresas, por lo tanto se ha buscado capacitar con cursos a través del Instituto Nacional de Aprendizaje.

El Alcalde Municipal William Alvarado, manifiesta que el dar cursos de repostería y corte y confección, ha logrado dar mejores ingresos a las amas de casa.

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS.

El señor Víctor Sánchez, expone que inició formalmente su funcionamiento a partir del 23 de octubre del 2000. Con anterioridad a esta fecha, la Institución sólo contó, con lo que podemos denominar: actividades básicas de administración de personal (control de asistencia y vacaciones, cálculo de planillas, control de expedientes personales, verificación del cumplimiento del Reglamento Autónomo de Funcionamiento y otras actividades de similar naturaleza). Se ha tenido que empezar de cero, debiéndose hacer énfasis en la revisión de las bases de datos existentes o en su defecto, en la creación de éstas, situación que a su vez, ha impedido el desarrollo de una gestión de recursos humanos más integral. El trabajo realizado es el siguiente:

- ⌘ Conclusión de los estudios de aproximadamente 100 expedientes de personal, existentes en nuestros registros (incluyó el análisis y ajustes pertinentes de su detalle salarial, por antigüedad, carrera profesional, riesgo policial y otros sobresueldos).
- ⌘ Implantación del sistema de administración de la información recibida y tramitada en el proceso de Recursos Humanos.
- ⌘ El replanteamiento de responsabilidades con los distintos coordinadores en materia de control de vacaciones y permisos; entre otras situaciones).
- ⌘ La identificación y numeración de los diferentes puestos de trabajo existentes en la Institución.
- ⌘ Estudio respectivo sobre la mecánica para el pago de horas extras.
- ⌘ La recepción y análisis de la información base para la preparación de las distintas planillas así como el respectivo cálculo y emisión de las respectivas planillas semanales y quincenales.
- ⌘ Las acciones de ajuste a la estructura ocupacional y funcional de la Municipalidad, con el fin de contar con un instrumento de ordenamiento administrativo confiable, verificado y ajustado a la realidad en sus aspectos básicos.
- ⌘ Estudio para el reconocimiento de la compensación por concepto de prohibición. De este trabajo es importante señalar que, salvo información en contrario, el mismo se constituye en el primer estudio de esta naturaleza

que se hace en la Administración Pública, pues no solo presenta un compendio de los temas más importantes en esta materia sino que también, tiene la virtud de buscar eliminar, en algún grado la subjetividad dentro del proceso de identificación de los puestos de trabajo sujetos a la prohibición; esto último, mediante la identificación, análisis y relación de los componentes estructurales de funcionamiento de la Dirección General de la Tributación Directa, con sus similares.

- § Estudio para la fijación de políticas salariales en la Institución y del primer aumento salarial por costo de vida, en la Institución.
- § La participación en el proceso de planteamiento del programa operativo del año 2002 y también, del reajuste de objetivos y actividades para su similar del 2001.
- § La participación en la revisión del Proyecto de Reglamento de Policía Municipal presentado por su Coordinador al Concejo Municipal y su posterior replanteamiento.
- § El análisis de las distintas solicitudes de capacitación presentadas ante este proceso y la inexistencia ante los respectivos coordinadores, sobre la necesidad previa, de ordenar sus procesos de trabajo, con el fin de definir los perfiles de cargos y posteriormente, sustentar el proceso de capacitación, tanto en este ordenamiento como en las actividades específicas detalladas en el Programa Anual Operativo.

El Regidor Propietario Jesús Rojas, le agradece la labor realizada, ya que se ha tenido un gran avance.

El Regidor Juan Emilio Vargas, manifiesta que se ha realizado una reestructuración total de la Municipalidad y está satisfecho de lo logrado hasta el momento.

La Regidora Propietaria Lucrecia González, manifiesta que se ha logrado motivar a los funcionarios, los cuales ahora tienen cariño por el trabajo que realizan.

El Regidor Vianney González, expresa que el Proceso de Recursos Humanos, arrancó de cero, ya que según la Auditoría Interna habían serias deficiencias. Por ejemplo, en el POA del 2001 únicamente se definió la conformación de una Comisión de Salud Ocupacional, sin embargo, se ha trabajado en temas como la

prohibición, por lo que considera importante explicarles a los beneficiarios las responsabilidades y los alcances de dicho informe.

El Alcalde Municipal William Alvarado, manifiesta que es muy diferente la Municipalidad de antes a la ahora, en cuanto a nombramientos de personal, compras, permisos de construcción; sin embargo la perfección no se va a adquirir pero se puede ir mejorando poco a poco.

DIRECCIÓN JURIDICA.

El Lic. Ennio Rodríguez, expone que ha asumido el proceso de trabajo, con un compromiso de hacer las cosas bien, con la entrega requerida, con el anhelo de cumplir con las metas propuestas, a pesar de la ausencia de personal que colabore con la gestión. Detalla las actividades y productos terminados, realizados por la Dirección Jurídica, en el primer trimestre de este año, además del mes de diciembre del año anterior, la cual se divide en nueve partes, así: 1) Contratos administrativos el cual se subdivide en dos secciones: uno referido a confección de contratos y otro a la revisión legal de expedientes administrativos de contratación, 2) Referido a expedientes administrativos donde se incluyen gestiones varias, en donde intervienen la Asesoría Jurídica en la confección de resoluciones administrativas cuando se denieguen patentes y los que generen recursos administrativos donde interviene la Unidad Tributaria y el Concejo Municipal, en ese mismo se incorporan gestiones en las cuales ha ameritado la confección de un expediente, para administrar información sobre un tema en particular, tal es el caso de la "Finca La Negra" y el "Taller Frecas", 3) Convenios interinstitucionales e intermunicipales, 4) Como parte del cumplimiento de uno de los proyectos a desarrollar por parte de la Asesoría Jurídica, se da cuenta del avance de recopilación de disposiciones jurídicas vigentes, relacionadas con la gestión municipal, 5) Expedientes disciplinarios, en donde haya intervenido la Asesoría Jurídica en la etapa de instrucción, 6) Se hace una lista de los reglamentos en los que ha participado en su elaboración y su estado actual, 7) Bajo el concepto de Información Jurídica se hace una lista de una de las actividades típicas de la oficina, la que corresponde a los dictámenes jurídicos que se emiten a petición de alguna instancia interna de la Municipalidad, además se incorporan los oficios que tienen aspectos jurídicos, confeccionados para firma de la Alcaldía Municipal, los oficios de trámite y el referido a asesorías, la cual se refiere al promedio de consultas verbales atendidas por la Oficina.

Contratos		
Solicitud recibida	Avance	Total
Confección de Contratos	Terminados	09

Revisión legal de Expedientes	Terminados	05
-------------------------------	------------	----

Expedientes Administrativos	
Solicitud recibida	Estado actual
Revisión de solicitudes de patentes: "Club Exótica" "Call Center"	Archivada por agotamiento de la vía administrativa. Pendiente resolución del Concejo Municipal.
Exp. "Finca La Negra"	Archivado
Exp. "Taller Freccas"	Archivado
Total	04

Convenios	
Nombre del Convenio	Estado actual
Cooperación MOPT / Municipalidad (Habilitación de 2 Códigos)	Pendiente de firma.
Cooperación y Ayuda recíproca MOPT / Municipalidad	Pendiente de firma.
Cooperación mutua / Municipalidad / Asociación de Desarrollo Integral del Cantón	Firmado.
Instituto Nacional de Seguros Gestión Preventiva Empresarial	Firmado
Cooperación Interinstitucional Municipalidad / Ministerio de Salud	Trámite
Intermunicipal de Prestación de Servicio de Agua / Municipalidad de Belén - Flores	Trámite
Total	06

Reglamentos Tramitados.	
Nombre del Reglamento	Estado actual
Reglamento para Ayudas Temporales y Subvenciones	Aprobado y publicado
Reglamento para la Recepción de Documentos	Aprobado y publicado
Reglamento del proceso de seguridad, vigilancia comunal y control tributario de la Municipalidad conocida como Policía Municipal	Trámite
Total	03

Información Jurídica	
Asesoría Jurídica	Total
Dictámenes	28
Oficios de la Alcaldía Municipal	05
Oficios	16
Asesorías	325

Dictámenes emitidos	
Area Solicitante	Total
Concejo Municipal	15

Alcaldía Municipal	07
Unidad de Desarrollo Ambiental	02
Unidad Financiera	01
Unidad Administrativa	01
Dirección Técnico Operativo y Desarrollo Urbano	02
Total	28

El Regidor Vianney González, expresa que la Dirección Jurídica arrancó de cero por cuanto la Municipalidad nunca tuvo un abogado de planta. Además, ello permite que el Concejo Municipal toda consulta la realice al Lic. Ennio Rodríguez, por lo tanto tiene mucho trabajo y sobre todo mucha responsabilidad

El Regidor Juan Emilio Vargas, manifiesta que la Dirección Jurídica ha realizado un trabajo muy profesional.

STAFF INFORMATICA.

El señor José Solís, expone que los resultados son muy favorables, ya que en la mayoría de los puntos lograron las expectativas deseadas y se cumplieron en su mayoría con la meta trazada.

Objetivos	Nivel de Avance	Observaciones
Crear un Sistema Integrado de Administración Financiera	10%	No concluido.
Crear arreglos de pago y bases alternas	90%	No concluido
Seguimientos documentos de ingresos	25%	No concluido
Configuración del correo electrónico JMR y Página	10%	No concluido
Internet para público	90%	No concluido
Modificación de sistemas de IBI	100%	Concluido

Proyectos en proceso		
Proyectos	Nivel de avance	Observaciones
Crear un sistema integrado de administración financiera	10%	Este proyecto se dio por contrato y ha tenido un atraso
Crear arreglos de pago y bases alternas	90%	Estos proyectos están contemplados en el actual contrato de mantenimiento de la base de datos, existe el compromiso con el proveedor, aunque el contrato se venza, debe de entregarse terminado

Seguimientos documentos de ingresos	25%	Este proyecto se hará por la modalidad de contratación, para lo cual se está elaborando el cartel respectivo
Configuración del correo electrónico JMR y página	10%	Este proyecto se hará por la modalidad de contratación para lo cual se está elaborando el cartel respectivo
Internet para público	90%	Estamos trabajando con la Primera Vicepresidenta y el Triángulo de Solidaridad para traer el proyecto Internet para todos del Gobierno de la República, en la biblioteca ya se instalaron las computadoras, formando una red interna

Proyectos emergentes desarrollados:

- Planilla municipal.
- Dar seguimiento a las actividades de mejoramiento de la base de datos en la Unidad de Catastro.
- Ambientador.
- Mejoras módulos IBI.
- Llamadas recibidas.
- Mantenimiento mensual y diario.
- Mantenimiento correctivo por máquina.
- Mantenimiento preventivo por máquina.

AREA TECNICA OPERATIVA.

El Ing. José Luis Zumbado, expone el informe del Area dividido por Unidades:

UNIDAD DE DESARROLLO URBANO.

Dar a conocer actividades diarias realizadas por la Unidad de Desarrollo Urbano, en cuanto a permisos de construcción, pajas de agua, quejas y control del Plan Regulador, además de proyectos específicos y proyectos iniciados durante el año pasado.

Descripción de la actividad	Cantidad
Certificados de uso del suelo	50
Atención al Público (consultas)	75
Emisión de permisos de construcción	71
Inspección de quejas y denuncias	53
Vistos buenos de pajas de agua	39

Mejoramiento de la Recaudación del Impuesto de Construcción		
Objetivo	Nivel de avance	Observaciones
Recaudar 39.000.000.00	6.807.106.00	18% de la recaudación total

Proyecto Centro Diurno del Adulto Mayor		
Objetivo	Nivel de avance	Observaciones
Construcción del edificio	35%	Terminado hasta nivel de viga de amarre

Proyecto Edificio Municipal		
Objetivo	Nivel de avance	Observaciones
Elaboración del cartel y licitación	10%	Montaje del cartel de licitación del edificio

Proyecto Parques y Areas Públicas		
Objetivo	Nivel de avance	Observaciones
Identificación, ordenamiento y embellecimiento de áreas públicas	40	Pintura de varios parques y confección de los juegos infantiles para los otros parques

Proyecto Reglamentos de Construcción y Plan Regulador		
Objetivo	Nivel de avance	Observaciones
Revisión de los reglamentos para su actualización	50	Fase de presentación de los reglamentos ante la Comisión de Obras

UNIDAD DE TOPOGRAFIA, BIENES INMUEBLES Y CATASTRO.

Actividades diarias	
Descripción de la actividad	Cantidad
Solicitudes varias (casos resueltos)	22

Atención al público (consultas)	30
Recepción de solicitudes de exoneraciones	14
Ajustes (limpieza de vías, segregación, rectificación, reclamos, etc)	19
Visto bueno a solicitudes de paja de agua	32
Cambios a la base de datos	81
Visado de planos de catastro	59
Constancias de valor registrado	27

- ^ Actualización de los servicios municipales a través de la liga de cuentas de servicios municipales, al número de finca correspondiente. En febrero del 2001, se implementa el cobro del servicio de limpieza de vías en cuentas separadas, dando como resultado una disminución en el porcentaje de cuentas de servicios urbanos que no han sido ligadas a un número de finca. Según fuentes de la Unidad de Informática se han ligado a la fecha un 57% del total de las cuentas de servicios urbanos. Para el 43% restante se procederá a realizar una contratación privada.

Proyectos realizados en la Sección de Topografía:

- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (frente propiedad Luis Zamora).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (Calle Los Delgado).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (Cafetal Calixto Chaves).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (contiguo Liceo de Belén).
- ~ Replanteo Calle Tilianos.
- ~ Replanteo de martillo y área de intercambio en Muro los Delgado.
- ~ Nivelación para cordón de caño (frente cafetal Calixto Chaves).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo del lote (prop. frente Lorena Núñez), para construcción acera.
- ~ Levantamiento, cálculo, dibujo y replanteo para construcción cordón de caño (Cementerio - Mormones).

- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón de caño (Deportes Mural).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (Calle Julio Rodríguez - frente Lehman).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (Calle Tilín).
- ~ Diseño y replanteo de curvas verticales (Calle Los Delgado).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo línea de cordón (Calle Asociación de La Ribera al norte).
- ~ Alineamiento y nivelación para tubería pluvial (Calle frente al cementerio).
- ~ Diseño y replanteo de rotonda y línea de cordón (Calle Los Zumbado).
- ~ Levantamiento de campo, cálculo, dibujo y replanteo de lote (acera plaza La Asunción).

UNIDAD DE OBRAS.

Se realizó un programa anual de actividades acorde con el objetivo No.34 del Plan Anual Operativo (PAO), que se refiere a "Determinar las necesidades y mejorar la capacidad de la red pluvial del Cantón", tomando en cuenta los más prioritarios, hasta el mes de marzo se ha cumplido el cronograma. Estas actividades de alcantarillado se deben de combinar con otras actividades para poder satisfacer otros objetivos del POA, tales como mantenimiento de vías (bacheo), señalamiento vial, construcción de cordón, caño y aceras. Determinar las necesidades y capacidad en los tramos críticos de la Red Pluvial del Cantón, críticos según programación de proyectos o los solicitados por la Alcaldía. Dotar de bacheo a la infraestructura vial del Cantón. Dotar de carpeteo a la infraestructura vial del Cantón.

Descripción de la actividad	Cantidad
Cantidad de metros lineales de entubado pluvial	536 ml
Metros lineales de cordón y caño (10 ml reparados y 470 ml construidos)	480 ml
Metros cuadrados de acera (15 m2 reparados y 458.5 m2 construidos)	473.5 m2
Pozo Tipo AyA (2 en el Nacimiento, 2 alcantarillado en el Puente de La	9 unidades

Amistad, 1 en cruce frente a Rest. Kiantis, 2 en proyecto construcción de calle pública, 1 en alcantarillado de Calle Echeverría, 1 frente a Ferretería Danilo Porras)	
Caja tragante doble (1 frente entrada a Kimberly Clark, 5 en proyecto construcción de calle pública, 3 en el alcantarillado de Calle Echeverría, 9 en el proyecto ANDE)	18 unidades
Caja de registro (2 cruce frente a Rest. Kiantis, 2 Escobal)	4 unidades
Area de vías carpeteadas (usualmente el espesor de la carpeta asfáltica es de 4 cm)	720 m2
Area de vías lastreadas	200 m2
Toneladas de asfaltado aplicadas para bacheo	103 ton
Toneladas de asfaltado aplicadas para recarpeteo	104 ton
Volúmen de escombros recolectados y transportados	30 m3
Volumen de basura transportada a WPP	12 m3

Cantidad de proyectos que realizó la Municipalidad, por contrato o por el MOPT	
Entidad	Número de actividades
Municipalidad	20
Municipalidad - MOPT	11
Municipalidad - vecinos	3
Municipalidad - contrato	6

- | Recomienda realizar bitácoras de los proyectos, en las cuales se incluya los informes de materiales presupuestados, los materiales utilizados, porcentaje de avance de las obras, ubicación exacta de los proyectos, cantidad de infraestructura construida y sus características técnicas, reporte de obras faltantes. A la fecha se tiene la información para realizar dichas bitácoras, pero por razones de tiempo no se han organizado. En la medida de lo posible terminar los proyectos en su totalidad.

Proyectos de alcantarillado:

- ✎ Alcantarillado en Calle Zumbado, cambio de tubería y cruce, trabajos no realizados en trimestre pasado.
- ✎ Alcantarillado frente a la entrada a la Calle Kimberly Clark, en la Ruta 111.
- ✎ Alcantarillado en El Nacimiento.
- ✎ Entubado llegando al Puente de La Amistad.
- ✎ Cruce frente a Restaurante Kiantis.

- ‡ Proyecto construcción de Calle Pública (Los Delgado).
- ‡ Alcantarillado Calle Echeverría.
- ‡ Alcantarillado en servidumbre, 100 norte donde se construye el Salón Comunal de Escobal. Ayuda a Indigentes.
- ‡ Construcción de pozo diagonal a Ferretería Danilo Porras.
- ‡ Alcantarillado en El Nacimiento, para conducción de agua pluvial de la calle que se confeccionó.
- ‡ Proyecto ANDE, alcantarillado.
- ‡ Proyecto ANDE, alcantarillado no contemplado en contrato.
- ‡ Limpieza de alcantarilla.

Proyectos de cordón, caño y acera:

- ☐ Proyecto construcción de Calle Pública (Los Delgado).
- ☐ Reparación de alcantarillado y acera entre Super Marcela y Ruta 129.
- ☐ Construcción de cordón, caño y acera, suministro de materiales por parte de la Municipalidad.
- ☐ Construcción de cordón, caño y acera, suministro de materiales por parte de la Municipalidad. Contiguo a Deportes Mural.
- ☐ Reparación curva en la acera, cordón y caño, contiguo a Deportes Mural.
- ☐ Cordón y caño en el Proyecto ANDE.
- ☐ Cordón y caño, acera frente a Pollos del Monte, en la Ruta 111.

Proyectos de carpeteo y bacheo:

- ˘ Varios bacheos: La Asunción (10), Cariari (40), Residencial Belén (20), Calle Kiantis (5), Urb. La Amistad (5), entre Super Marcela y Ruta 129 (10), Calle Don Chico (10), diagonal a Ferretería Danilo Porras.
- ˘ Carpeteo de vía entre Calle El Arbolito y la cancha de fútbol de La Ribera (Calle Kiantis).
- ˘ Colocación de sello en espaldón que se confeccionó el trimestre pasado, en Calle Fidel Chaves.
- ˘ Confección de espaldón del costado oeste de la Calle Fidel Chaves.
- ˘ Confección de calle en El Nacimiento.

El Regidor Vianney González, expresa que las Declaraciones de Bienes Inmuebles, estaban programadas para el Primer Semestre, sin embargo, no se realizaron.

El Ing. José Luis Zumbado, manifiesta que no se ha podido ya que hacía falta información básica de otras instituciones, como la Plataforma de Valores por parte del Ministerio de Hacienda, sin embargo, se tiene programado iniciar en agosto.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN.

La señorita Ana Yancy Arce, expone:

- ▽ Proyecto: Publicación de la Revista Avance. Objetivo General: Informar a la población del Cantón sobre avances y proyectos de la Municipalidad.
- ▽ Proyecto: Pauta publicitaria en Prensa. Objetivo General: Informar a la población del Cantón sobre avances y proyectos de la Municipalidad.
- ▽ Proyecto: Pauta publicitaria en Radio. Objetivo General: Informar a la población del Cantón sobre avances y proyectos de la Municipalidad.
- ▽ Proyecto: Folleto No.2 sobre Participación Ciudadana en el Gobierno Municipal. Objetivo General: Educar a la población sobre la participación ciudadana en el Gobierno Municipal.

- ▽ Proyecto: Exposición en Cartelería de los Parabuses. Objetivo General: Informar a la población del Cantón sobre avances y proyectos de la Municipalidad.
- ▽ Proyecto: Calendario Municipal. Objetivo General: Mejorar y homogenizar la información sobre fechas importantes entre los funcionarios.

Proyectos Emergentes Desarrollados:

- √ Se elaboró un rótulo informativo para el proyecto de la plaza de deportes de La Asunción.
- √ Se colaboró en la coordinación de un Taller Diagnóstico en Barrio Escobal en conjunto con la Unidad de Bienestar Social.
- √ El 26, 27 y 28 de febrero se impartió una charla, de aula en aula, en todas las escuelas públicas del Cantón; además se entregó un brochure que se elaboró, para tal efecto, con información sobre el alto consumo de agua potable en Belén y consejos prácticos para disminuir el consumo.
- √ Se elaboró un volante "full - color" para la Bolsa de Empleo con el objetivo de promocionar los servicios en el comercio, empresas y público en general.
- √ Se elaboraron 280 carnés para los estudiantes becados de la Municipalidad.
- √ Se elaboró un volante de la Bolsa de Empleo para los niños de las escuelas públicas del Cantón.
- √ Se presentó la posibilidad de integrar un nuevo proyecto al Plan Operativo del 2001, el cual consiste en una Memoria Histórica 1999 - 2001 de la Municipalidad.
- √ Se elaboró un "Request" para una Investigación de Mercados con cuestionario incluido para la Policía Municipal.

El Regidor Vianney González, expresa que en el POA se definió realizar una campaña para la disminución de morosidad, sin embargo, ésta no se ha realizado.

La señorita Ana Yancy Arce, manifiesta que por algunas políticas de la Administración se decidió no realizarla.

El señor Jorge González, manifiesta que muchos de los proyectos del POA, no se ejecutaron, por cuanto no existe contenido económico para realizarlos.

UNIDAD AMBIENTAL.

La Licda. Annette Solano, expone:

- ⇒ Proyecto: Monitoreo Ambiental de las actividades y servicios del Cantón. Objetivo General: Asegurar que las diferentes actividades, desarrolladas en el Cantón, cumplan con la normativa ambiental vigente.
- ⇒ Proyecto: Gestión de Desechos Sólidos Hospitalarios. Objetivo General: Realizar un adecuado manejo de los desechos sólidos de los establecimientos de salud del Cantón.
- ⇒ Proyecto: Reforestación de Zonas de Protección Forestal. Objetivo General: Incrementar la cobertura boscosa del Cantón.
- ⇒ Proyecto: Técnico en Saneamiento Ambiental. Objetivo General: Disponer de un Técnico en Saneamiento Ambiental Municipal con investidura de autoridad en salud.
- ⇒ Proyecto: Sistema de Gestión Ambiental de la Municipalidad. Objetivo General: Implementar un Sistema de Gestión Ambiental en la Municipalidad.
- ⇒ Proyecto: Sistemas de Gestión Ambiental en Talleres de Enderezado y Pintura, Talleres de Metalmecánica y Afines del Cantón. Objetivo General: Velar por el adecuado manejo de los desechos generados por las actividades de enderezado y pintura, metalmecánica y afines en el Cantón.
- ⇒ Proyecto: Mapa de Riesgos por Almacenamiento de Productos Químicos Peligrosos del Cantón. Objetivo General: Dotar a la Comisión de Emergencias Local de una herramienta para la prevención y control de riesgos por almacenamiento de productos químicos peligrosos.

Inspecciones		
Tipo	No. de visitas	No. promedio visitas / mes
Industrias y comercios	39	10
Atención de quejas	93	23
Total	132	33

Industrias y comercio visitados	
Bridgestone Firestone	2
Laboratorio Biotec Agrobiot	1
Caseta de Vigilancia de la Calidad del Aire	2
Lavandería Super Blanco	5
Componentes Intel de Costa Rica	1
Metalica Imperio	2
Corrugados Belén	1
Productos Agroindustriales del Caribe	1
Chatarrera Cristo Rey	2
Taller Enderezado y Pintura Cerdas	1
El Arreo CIISA	1
Taller Enderezado y Pintura Doble J	1
Gallito	1
Taller Enderezado y Pintura Frecas	1
Gasolinera Yaigó	1
Taller Enderezado y Pintura Jesago	1
Granero Almosi	1
Taller Metalmecánica Fátima	1
Hotel Marriot	2
Taller TIMSA	4
Humedal La Ribera	2
Transportes Boers	1
Kimberly Clark	1
Tricopilia	1
Kinectic Systems	1
Water Land	1

Clasificación de Quejas		
Categoría	Cantidad de quejas recibidas	
	Número	Porcentaje
Aguas negras domésticas	16	35
Aguas residuales de comercios	3	6
Basureros clandestinos	6	13
Ruido	3	6
Polvo	3	6
Tala de árboles	9	20
Otros	6	13
Total	46	99

Resolución de Quejas	
Estado de avance	Cantidad de quejas

	Número	Porcentaje
Solucionadas	31	67
En trámite	9	20
Pendientes	6	13
Total	46	100

AREA DE SERVICIOS PUBLICOS.

El Ing. Allen Moya, expone:

- | Objetivo: Desarrollar un Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario para el Cantón.
- | Construir los tanques propuestos por el Plan Maestro de Agua Potable.

El Regidor Vianney González, expresa que es necesario que el Concejo Municipal realice una inspección al Cementerio y ver la realidad de la problemática. Por otra parte, en una próxima sesión se le invitará para dialogar respecto al servicio de limpieza de vías.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

El señor Jorge González, expone que se establecieron los siguientes objetivos:

- ⇒ Consolidar el proceso de Servicio al Cliente, con el fin de garantizar una prestación de los servicios municipales pronta, efectiva y de calidad, asimismo, retroalimentar a la institución sobre la percepción de los mismos por parte de los usuarios.
- ⇒ Mantener actualizado el inventario de activos fijos en la Municipalidad, etc.

Resultados:

- ◇ Adquirir los bienes y servicios para la gestión municipal, en forma oportuna, en las cantidades solicitadas y bajo las mejores condiciones de calidad y precio, según lo establecido en la legislación.
- ◇ Contar con una base de datos con información actualizada en el uso de los diferentes servicios públicos.

- ◇ Brindar a la administración de la Municipalidad un instrumento jurídico que ofrezca las herramientas necesarias para la toma de decisiones en materia de patentes.
- ◇ Consolidar el proceso de Servicio al Cliente con el fin de garantizar los servicios pronto, efectivos y de calidad, asimismo, retroalimentar a la institución sobre la percepción de los mismos por parte de los usuarios.
- ◇ Mantener actualizado el inventario de activos fijos en la Municipalidad.
- ◇ Realizar las funciones de la Unidad de Contabilidad con más eficiencia, eficacia y economía.
- ◇ Contar con el recurso humano, suficiente y capacitado, para planificar, dirigir y controlar las actividades que desarrolla la Tesorería Municipal.
- ◇ Gestionar oportuna y eficazmente, el cobro de los servicios e impuestos municipales, a partir de la aplicación de políticas y sistemas eficientes de cobro.
- ◇ Administrar la documentación generada y/o tramitada por la institución con el fin de facilitar, oportunamente, la información para la toma de decisiones, tanto, por parte de la Municipalidad como de otras instancias públicas y privadas.
- ◇ Dentro del proceso de fiscalización del impuesto de canchales, estamos en la etapa de dictar la resolución por parte del Alcalde, relacionado a la impugnación del traslado de cargos y observaciones que lleva esta Municipalidad en contra de la Empresa Pedregal.
- ◇ Se hizo entrega de avisos a todos los negocios del Cantón que no poseen fax o teléfono registrado en nuestra base de datos, lográndose una recaudación del 96%.
- ◇ A principios del trimestre, la recaudación disminuyó considerablemente, al haberse discontinuado la práctica de suspender el servicio de agua potable regularmente, al no estar listo el contrato para llevar a cabo esta actividad, sin embargo, durante los últimos días de marzo, se inició el proceso de entrega de avisos de suspensión, dando como resultado una recaudación del 90% de lo puesto al cobro.

- ◇ Se llevó a cabo la contratación para apoyar la gestión de cobro en cuanto a la entrega de avisos y suspensión de servicios. El contrato inició la última semana de marzo.

UNIDAD DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS.

Ordenes de compra emitidas	
Descripción	I Trimestre
Cantidad órdenes emitidas	286
Promedio órdenes / mes	95

Procesos realizados	
Compras Directas	246
Licitación Restringida	4

UNIDAD SERVICIO AL CLIENTE.

Quejas presentadas por Unidad		
Unidad	Quejas periodo	Porcentaje
Servicios Públicos	86	42.36
Obras	17	8.37
Ambiente	36	17.73
Ingeniería	10	4.93
Catastro	35	17.24
Juez de Aguas	1	0.49
Tributaria	7	3.45
Informática	1	0.49
Cobro	1	0.49
Servicio al Cliente	1	0.49
Policía Municipal	4	1.97
Acueductos	1	0.49
Nulas	3	1.48
Totales	203	100.00

UNIDAD GESTION DE COBRO.

Gestión de Cuentas Morosas Recaudación vs. Puesto al cobro			
Rubro	Puesto al cobro	Recaudado	% Recup
Venta de agua potable	33.199.821.00	29.961.300.00	90%
Servicio recolección	11.886.121.00	10.317.217.88	86%
Limpieza vías	17.062.642.20	13.478.092.00	78%

IBI	49.911.444.05	52.294.489.25	105%
Patentes	106.402.283.35	102.910.036.25	96%

El Regidor Vianney González, les agradece a todos los funcionarios por el trabajo realizado, ya que es muy importante para el Concejo Municipal, conocer detalladamente lo que se hace en la Municipalidad.

ARTICULO II. CORRESPONDENCIA.

1. **PARA:** c.c. Concejo Municipal. (William Alvarado, Alcalde).
DE: Dr. Gustavo Espinoza, Director, Area Salud Belén - Flores, Ministerio de Salud.
ASUNTO: En los últimos tiempos se viene dando un incremento importante en problemas por contaminación sónica en diversos establecimientos, por ello solicita colaboración para atender esta problemática y si fuere el caso, trazar un plan de acción conjunto con el fin de darle solución y tranquilidad a la ciudadanía. Recuerda que el Area no autoriza espectáculos públicos, karaokes o cualquier otra actividad ruidosa o molesta en zonas residenciales o locales que colindan con viviendas, por ello, solicita que si sabe de algún problema específico se lo hagan saber y en conjunto actuar según la legislación vigente.

2. **PARA:** c.c. Concejo Municipal. (Ing. Annette Solano, Ambientales).
DE: Alejandro Alfaro, Coordinador Proyecto, Interconsultoría de Negocios y Comercio, IBT, S.A.
ASUNTO: En otras oportunidades han hablado de la situación que persiste frente a las instalaciones del Balneario de Ojo de Agua, actualmente casi lo que existe es un mini botadero clandestino. Los chinameros, así como los dos restaurantes, cualquier día de la semana ubican bolsas de basura, las que despedazan los perros, el camión recolector se lleva las bolsas que no están destrozadas, el resto queda ahí. En algunas ocasiones estas gentes reúnen los desechos, los queman y gran parte de estos se dispersan por la calle.

3. **PARA:** Concejo Municipal.
DE: Miguel Perera, Asoc. Cultural El Guapinol.
ASUNTO: Invita a la inauguración de la Primera Muestra Pictórica Pedregal 2001, acto que se llevará a cabo en La Casona del Pedregal en el Complejo Pedregal en San Antonio, el 21 de julio a las 7:00 p.m. Esta muestra es organizada por la Asociación Cultural el Guapinol con la ayuda de la Municipalidad y muchas otras colaboraciones y tiene el objetivo de mostrar el trabajo de los pintores y artistas de la región.

4. **PARA:** Concejo Municipal.
DE: José Joaquín Garita, Director Ejecutivo, Federación de Municipalidades de Heredia.
ASUNTO: Recuerda sobre la convocatoria que efectuó la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa, concerniente al Seminario Taller sobre el Proyecto de Transferencia de Competencias hacia las Municipalidades y la Sociedad Civil, que se efectuará el 21 de julio, a partir de las 8:00 a.m. en el Museo de Cultura Popular, ubicado en Santa Lucía de Barva de Heredia.

5. **PARA:** c.c. Concejo Municipal. (José Zumbado, Area Técnica Operativa).
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le remite acuerdo de la Sesión No.39-2001, referente a solicitud de cambio de uso de suelo condicional en la propiedad de vecinos de Cristo Rey (que desean instalar una panadería). Lo anterior, para que se haga con la Unidad Ambiental y se remita para lo que corresponda al Concejo Municipal.

6. **PARA:** c.c. Concejo Municipal.
(Luis Bogantes, Unidad Desarrollo Urbano).
DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.
ASUNTO: Le remite acuerdo de la Sesión No.39-2001, referente a situación de rótulos publicitarios ubicados en la vía pública (con relación a nota enviada por la Junta Directiva del Colegio de Arquitectos de Costa Rica). Le manifiesta que este asunto es de interés municipal. Le solicita trabajar en este asunto en conjunto con la Unidad de Comunicación.

7. **PARA:** Concejo Municipal.
DE: Lic. Annette Solano, Unidad Ambiental.
ASUNTO: Con relación al Anfiteatro del Hotel Herradura, informa lo siguiente: De acuerdo al oficio elaborado por la Región Central Norte del Ministerio de Salud y a la Orden Sanitaria del Ministerio de Salud Belén - Flores, deben realizarse las obras civiles necesarias para garantizar la estabilidad de los taludes y salvaguardar la salud y seguridad de los asistentes a los conciertos realizados en dichas instalaciones. Por lo tanto, recomienda: no otorgar ninguna autorización para realizar actividades en el sitio, mientras tanto no se haya cumplido con las ordenanzas respectivas.

8. **PARA:** Concejo Municipal.

DE: Maribel Manjarrez, Memorias de Costa Rica, S.A.

ASUNTO: Planea realizar el siguiente evento: Homenaje a Bob Marley, Grupo Invitado: The Wailers, en el Anfiteatro del Hotel Herradura, el 20 de julio. Adjunta todos los documentos requeridos conforme al Reglamento.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso a Memorias de Costa Rica, S.A., para realizar Homenaje a Bob Marley, Grupo Invitado: The Wailers, en el Anfiteatro del Hotel Herradura, el 20 de julio, lo anterior siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes. **Además no se otorga permiso temporal de venta de licor.**

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

Remitir copia del presente acuerdo al Departamento de Policía Municipal.

9. **PARA:** Concejo Municipal.

DE: William Alvarado, Alcalde Municipal.

ASUNTO: Remite copia del Convenio Constitutivo de Servidumbre Administrativa firmado, según acuerdo de la Sesión No.43-2001, el original de dicho convenio se encuentra en custodia en el Despacho del Lic. Ennio Rodríguez, Asesor Jurídico.

Sin más asuntos que tratar a las 10:30 p.m., se levanta la Sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Vianney González Ramírez
QUIEN PRESIDE